

## INVERSIÓN PÚBLICA

Para el ejercicio fiscal 2014, el Congreso del Estado autorizó en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el año en que se informa recursos por un importe de 21 mil 4 millones 74.7 miles de pesos, para ejercer en inversión pública en las acciones y proyectos que integran los programas sectoriales, estratégicos, especiales y regionales aprobados, de acuerdo a los lineamientos y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Los recursos presupuestales señalados se distribuyeron en los sectores administrativos, dando como resultado un ejercicio al 31 de diciembre del 2014 por 40 mil 321 millones 812.4 miles de pesos, importe mayor en 92 por ciento a la erogación prevista en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio, que se informa.

De igual modo, se estimó la erogación de 3 mil 751 millones 486.2 miles de pesos provenientes de aportaciones del Ramo 33, para ejercerse por parte de los municipios en obras y acciones de infraestructura básica municipal; a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con 3 mil 294 millones 614.5 miles de pesos, mismos que fueron transferidos a los municipios de acuerdo a la fórmula, metodología, distribución y calendario de las asignaciones por Municipio, que dio a conocer la Secretaría de Finanzas a través de la Gaceta de Gobierno No. 20 del 31 enero de 2014 y a convenios por 462 millones 214.6 miles de pesos.

En complemento a los programas de inversión en los cuales se ejerció el gasto de inversión por el Gobierno Estatal, el Gobierno Federal destinó recursos al Estado por 10 mil 723 millones 748.7 miles de pesos, los cuales se integran en su totalidad al Programa de Acciones para el Desarrollo del Estado.

El presupuesto total integrado ejercido en los distintos programas de la obra pública ascendió en el año a 40 mil 321 millones 812.4 miles de pesos; de este importe, el estado participa con el 71.1 por ciento, que equivale a 28 mil 684 millones 335 mil pesos, el 26.6 corresponde a recursos federales por 10 mil 723 millones 748.7 miles de pesos y el 2.3 por ciento restante a otras fuentes con un importe de 913 millones 728.7 miles de pesos.

En relación a los programas bajo los cuales se ejecutó la obra pública, 34 mil 260 millones 92 mil pesos, que equivale al 85 por ciento de los recursos erogados, se ejercieron en el Programa de Acciones para el Desarrollo. De este monto, el 66 por ciento corresponde a la participación del Gobierno Estatal, el 31.3 por ciento a las aportaciones del Gobierno Federal con 10 mil 723 millones 748.7 miles de pesos y el 2.7 por ciento restante corresponde a otras fuentes con un importe 913 millones 728.7 miles de pesos.

Los programas en los que se está ejecutando obra pública municipal por 9 mil 799 millones 142.7 miles de pesos, constituyen el 24.4 por ciento del monto ejercido total consolidado, en su integración, corresponde al Programa de Acciones para el Desarrollo 5 mil 656 millones 39.8 miles de pesos, al Fondo de Infraestructura Social Estatal 386 millones 273.8 miles de pesos, al Fondo de Infraestructura Social Municipal 3 mil 294 millones 614.5 miles de pesos, y en Convenios 462 millones 214.6 miles de pesos.

Es importante señalar que del total de la obra pública considera recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de conformidad con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal se destinarán a la infraestructura social básica.

El monto total de los fondos incluidos en el párrafo anterior se considera ejercido en su totalidad, en virtud de que fueron transferidos al 100 por ciento a los municipios, durante el periodo que se informa; sin embargo, su aplicación, es informada en las cuentas públicas municipales correspondientes.

INVERSIÓN PÚBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO ( Miles de Pesos)								
CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	SECTOR AUXILIAR	MUNICIPIOS	PRESUPUESTO EJERCIDO				%
				ESTADO	FEDERACIÓN	OTRAS FUENTES	TOTAL EJERCIDO	
Programa de Acciones para el Desarrollo	13,155,670.0	15,448,382.2	5,656,039.8	22,622,614.6	10,723,748.7	913,728.7	34,260,092.0	85.0
FAM	102,252.5	1,749,580.3		1,851,832.8			1,851,832.8	4.6
FISE		66,784.7	386,273.8	453,058.5			453,058.5	1.1
FISM			3,294,614.5	3,294,614.5			3,294,614.5	8.2
CONVENIOS			462,214.5	462,214.5			462,214.5	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>13,257,922.5</b>	<b>17,264,747.2</b>	<b>9,799,142.6</b>	<b>28,684,334.9</b>	<b>10,723,748.7</b>	<b>913,728.7</b>	<b>40,321,812.3</b>	<b>100.0</b>

En la sectorización del total ejercido consolidado, en orden de importancia, el 24.3 por ciento, equivalente a 9 mil 799 millones 142.7 miles de pesos, correspondió a los municipios, el 20.7 por ciento por 8 mil 366 millones 408.8 miles de pesos corresponde al Sector de Agua y Obra Pública, el 11.5 por ciento al Sector Comunicaciones por 4 mil 647 millones 247.9 miles de pesos, el 9.5 por ciento al Sector de Desarrollo Social por 3 mil 817 millones 399.5 miles de pesos, el 6.3 por ciento al Sector Educación con 2 mil 551 millones 410.6 miles de pesos, el 6 por ciento al Sector de Seguridad Ciudadana con 2 mil 434 millones 448.3 miles de pesos y el resto de los Sectores con el 21.6 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2014

INVERSIÓN EJERCIDA EN OBRA PÚBLICA POR SECTOR Y PROGRAMA (Miles de Pesos)										
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJERCIDO					VARIACIÓN			
		PAD	FISE	FAM	FISM	CONVENIOS	EJERCIDO	%	ABSOLUTA	%
Agropecuario y Forestal	2,067,073.0	1,990,689.4					1,990,689.4	4.9	76,383.6	3.7
Agua y Obra Pública	10,255,879.0	8,366,408.8					8,366,408.8	20.7	1,889,470.2	18.4
Asistencia Social	1,226,363.1	175,325.7		925,464.8			1,100,790.5	2.7	125,572.6	10.2
Ayuntamientos	9,985,161.7	5,656,039.8	386,273.8		3,294,614.5	462,214.6	9,799,142.7	24.3	186,019.0	1.9
Comunicaciones	6,745,817.6	4,580,463.2	66,784.7				4,647,247.9	11.5	2,098,569.7	31.1
Consejería Jurídica	6,547.0	6,547.0					6,547.0	0.0	0.0	0.0
Contraloría	70,310.8	70,310.8					70,310.8	0.2	0.0	0.0
Desarrollo Económico	330,060.4	242,069.5					242,069.5	0.6	87,990.9	26.7
Desarrollo Social	4,198,901.3	3,817,399.5					3,817,399.5	9.5	381,501.8	9.1
Desarrollo Urbano	74,545.7	71,158.5					71,158.5	0.2	3,387.2	4.5
Educación	3,227,257.6	1,625,042.6		926,368.0			2,551,410.6	6.3	675,847.0	20.9
Finanzas	2,353,629.1	2,334,357.3					2,334,357.3	5.8	19,271.8	0.8
Gobierno	316,577.3	315,904.6					315,904.6	0.8	672.7	0.2
Justicia	245,641.6	243,166.3					243,166.3	0.6	2,475.3	1.0
Medio Ambiente	969,011.8	684,093.5					684,093.5	1.7	284,918.3	29.4
Salud	1,496,186.6	1,409,032.7					1,409,032.7	3.5	87,153.9	5.8
Seguridad Ciudadana	2,535,430.2	2,434,448.3					2,434,448.3	6.0	100,981.9	4.0
Trabajo	74,750.0	74,429.4					74,429.4	0.2	320.6	0.4
Turismo	167,663.0	163,205.1					163,205.1	0.4	4,457.9	2.7
<b>TOTAL</b>	<b>46,346,806.8</b>	<b>34,260,092.0</b>	<b>453,058.5</b>	<b>1,851,832.8</b>	<b>3,294,614.5</b>	<b>462,214.6</b>	<b>40,321,812.4</b>	<b>100.0</b>	<b>6,024,994.4</b>	<b>13.0</b>